

ORDEN de 9 de abril de 1970 por la que se amplía la de 13 del mes anterior, que resolvió el concurso número 2/1970 de ingreso en el Cuerpo General Subalterno

Excmo. Sr.: Vista la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 13 de marzo último «Boletín Oficial del Estado» número 72 de 25 del mismo mes), por la que se resuelve el concurso número 2/1970 de ingreso en el Cuerpo General Subalterno;

Vista la omisión producida en el examen y selección de los concurrentes;

De conformidad con cuanto se establece en el Decreto 2704-1965 de 11 de septiembre y como ampliación a la referida Orden.

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer:

El nombramiento de funcionario del Cuerpo General Subalterno a favor de don Dimas Lucas Román, su inscripción en el Registro de Personal al número AR4PG9076 y su destino al Ministerio de Educación y Ciencia, Villarreal-Zumarraga (Campuzcoa);

Lo que comunico a VV. II. para conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 9 de abril de 1970.

CARRERO

Excmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Educación y Ciencia y Director general de la Función Pública

ORDEN de 15 de abril de 1970 por la que pasan a la situación de «En expectativa de servicios civiles» dos Tenientes Coronales, dos Comandantes y tres Capitanes del Ejército de Tierra.

Excmo. Sr.: Por haberlo así dispuesto el excelentísimo señor Ministro del Ejército por las Ordenes que para cada uno se indican, pasan a la situación de «En expectativa de servicios civiles», con arreglo al artículo cuarto de la Ley de 2 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 173) y el artículo séptimo del Decreto de 22 del mismo mes y año, que desarrolla dicha Ley («Boletín Oficial del Estado» número 189), los Jefes y Oficiales del Ejército de Tierra que a continuación se relacionan, fijando su residencia en las plazas que se expresan:

Teniente Coronel de Caballería don Anibal Caro Román, por Orden de 12 de marzo de 1970 («Diario Oficial del Ministerio del Ejército» número 61), en Árida.

Teniente Coronel de Artillería don José Manuel Rodríguez Rubio, Ruiz de Lacanal, por Orden de 9 de abril de 1970 («Diario Oficial del Ministerio del Ejército» número 81), en Jerez de la Frontera (Cádiz).

Comandante de Infantería don Vicente Ferreres Maseguer, por Orden de 11 de marzo de 1970 («Diario Oficial del Ministerio del Ejército» número 81), en Zaragoza.

Comandante de Infantería don Policarpo Marcotelegui Pagola, por Orden de 10 de abril de 1970 («Diario Oficial del Ministerio del Ejército» número 82), en Pamplona.

Capitán de Infantería don Oscar Díez de Landaluze, por Orden de 18 de marzo de 1970 («Diario Oficial del Ministerio del Ejército» número 66), en Madrid.

Capitán de Artillería don Antonio Cardona Tur, por Orden de 2 de abril de 1970 («Diario Oficial del Ministerio del Ejército» número 75), en Ibiza (Baleares).

Capitán de Ingenieros don Rodolfo Nuñez de las Cuevas, por Orden de 31 de marzo de 1970 («Diario Oficial del Ministerio del Ejército» número 74), en Madrid.

Lo que participo a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 15 de abril de 1970.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, José de Linos Lage.

Excmo. Sr. Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles de esta Presidencia.

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 25 de marzo de 1970 por la que se declara renunciante en el cargo de Agente de Justicia Municipal a don José Hernández Borrego.

Excmo. Sr.: Con esta fecha se acuerda declarar a don José Hernández Borrego, Agente de Justicia Municipal, renunciante

definitivamente al cargo y a formar parte del Cuerpo por no haber tomado posesión del mismo en el Juzgado Comarcal de Constantina (Sevilla).

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 25 de marzo de 1970.—P. D., el Subsecretario, Alfredo López.

Excmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 31 de marzo de 1970 por la que se nombra para los Juzgados que se expresan a los Jueces de Primera Instancia e Instrucción que se citan

Excmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 26 y 32 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, Este Ministerio ha tenido a bien nombrar:

Primero.—Para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número dos de Avilés, vacante por promoción de don Alvaro Galán Menéndez, correspondiente al mes de la fecha, a don Luis Gil Suárez, que sirve su cargo en el Juzgado de Primera Instancia de Arenas de San Pedro.

Segundo.—Para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Arenas de San Pedro, vacante por traslación de don Luis Gil Suárez, correspondiente al mes de la fecha, a don José María Ramos Aguado, que sirve su cargo en el Juzgado de Primera Instancia de Madresá.

Tercero.—Para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Andújar, vacante por promoción de don Manuel Iniesta Quintero, correspondiente al mes de la fecha, a don Antonio Angulo Martín, que sirve su cargo en el Juzgado de Primera Instancia de Montoro.

Cuarto.—Para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Quintanar de la Orden, vacante por promoción de don Enrique Lizabie Paraso, correspondiente al mes de la fecha, a don Joaquín Delgado García, que sirve su cargo en el Juzgado de Primera Instancia de Herrera del Duque.

Quinto.—Para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Elche, vacante por promoción de don Rafael A. Bañón Rodas, correspondiente al mes de la fecha, a don José Antonio de la Campa Cano, que sirve su cargo en el Juzgado de Primera Instancia de Torrijos.

Sexto.—Para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Torrijos, vacante por traslación de don José Antonio de la Campa Cano, correspondiente al mes de la fecha, a don Ramón Rodríguez Arribas, que sirve su cargo en el Juzgado de Primera Instancia de Escalona.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 31 de marzo de 1970.

ORIOI.

Excmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 12 de abril de 1970 por la que se nombra a don Augusto Monzón Serra Inspector provincial de Justicia Municipal de Albacete.

Excmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en el artículo 10 del Decreto de 11 de diciembre de 1953

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Inspector provincial de Justicia Municipal de Albacete a don Augusto Monzón Serra, Juez de Primera Instancia e Instrucción número 2 de la misma capital, cuya función inspectora ejercerá al propio tiempo que las ajenas al cargo que actualmente desempeña.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 12 de abril de 1970.

ORIOI.

Excmo. Sr. Director general de Justicia.

RESOLUCION de la Direccion General de Justicia en el concurso de traslado entre Auxiliares de la Administracion de Justicia anunciado en 18 de febrero del corriente año.

Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 3 de los corrientes para la provisión de plazas de Auxiliares de la Administración de Justicia,